

CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN EXTRAORDINARIA 277

Fecha: 02 de noviembre de 2015

Asistentes

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg

Don José Aylwin Oyarzún (participa por teleconferencia, artículo 12 del Estatuto)

Doña Carolina Carrera Ferrer

Doña Consuelo Contreras Largo

Don Sebastián Donoso Rodríguez

Don Claudio González Urbina

Doña Lorena Fries Monleón

Don Carlos Frontaura Rivera

Don Roberto Garretón Merino (participa por teleconferencia, artículo 12 del Estatuto)

Don Sergio Micco Aguayo

Don Manuel Núñez Poblete

TABLA

1. Aprobación de acta 275 y 276. 2. Discusión Capítulos Territorios y derechos humanos.

1. Aprobación de acta 275 y 276.

Se aprueba el acta 275 y 276.

2. Discusión Capítulo Territorios y derechos humanos.

La directora sugiere al Consejo que para esta sesión extraordinaria se discutan los siguientes apartados del Capítulo Territorios y derechos humanos:

- Derechos e interculturalidad
- Derecho a un medioambiente libre de contaminación.

Solicita la presencia de la Jefa de la Unidad de Estudios Silvana Lauzán, con quien se procede a analizar cada uno de los aportes recibidos en los apartados antes señalados.

Finalizadas las intervenciones respectivas, la directora indica que se incorporarán los cambios y se hará el máximo esfuerzo por adecuar las redacciones de tal manera que todos/as los/as miembros se sientan interpretados/as por lo que se indica en los apartados revisados. Respecto de aquellos en que no se llegó a consenso, los/as consejeros/as cuyos aportes no fueron incorporados se reservan



el derecho de votar en contra del capítulo respectivo, una vez que tengan la redacción definitiva y se proceda a su aprobación final.

Resumen de acuerdos adoptados.

- Se aprueba el acta 275 y 276.

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg	
Don José Aylwin Oyarzún	
Doña Carolina Carrera Ferrer	
Doña Consuelo Contreras Largo	
Don Sebastián Donoso Rodríguez	
Doña Lorena Fries Monleón	
Don Carlos Frontaura Rivera	

Don Roberto Garretón Merino	
Don Claudio González Urbina	
Don Sergio Micco Aguayo	
Don Manuel Núñez Poblete	

Redacta la presente acta la abogada Paula Salvo Del Canto